



GUÍA PARA LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS INICIADOS DE OFICIO RELATIVOS A LOS REGISTROS DEL RÉGIMEN RETRIBUTIVO ESPECÍFICO Y DEL RÉGIMEN ECONÓMICO DE ENERGÍAS RENOVABLES.

Versión actualizada el 19 de abril de 2022

Índice

1	Introducción	2
2	Cómo debe acreditarse el usuario representante que vaya a encargarse de la tramitación del procedimiento de oficio. Acreditación y Alegaciones.....	3
2.1	El usuario no puede acceder al expediente de oficio. Cómo acreditarse como representante y responder al acuerdo de iniciación.....	9
2.2	El usuario sí puede acceder al expediente de oficio: Cómo acreditarse como representante y responder al acuerdo de iniciación.....	17
3	Cómo responder a un acto de trámite	28
4	Cómo aportar documentación adicional a un expediente en estado de análisis	36
5	Cómo consultar todos los procedimientos iniciados de oficio que tengo asignados	39
6	Cómo consultar las notificaciones electrónicas efectuadas en el registro electrónico	41
7	Preguntas frecuentes	44
	Anexo I – Glosario.....	46
	Anexo II – Normativa de aplicación.....	48



1 Introducción

El objetivo de esta guía es facilitar al interesado información relativa a procedimientos iniciados de oficio en relación con los registros del régimen retributivo específico y del régimen económico de energías renovables, que le permita conocer qué es un procedimiento de oficio y sus fases, o cómo consultar y continuar la tramitación.

Un procedimiento de oficio es aquel que se inicia por la propia Administración en el ejercicio de sus funciones, a diferencia de una solicitud formulada por un interesado.

Las fases de un procedimiento de oficio son:

- Inicio: El órgano competente pone a disposición del interesado el acuerdo de iniciación para informarle del objeto del procedimiento, dándole audiencia para que pueda formular alegaciones en el plazo indicado, habitualmente de 10 días, a contar desde el acceso a la notificación o desde que ésta se entiende rechazada por no haber sido leída en plazo.
- Instrucción: El interesado puede responder al acuerdo de iniciación presentando las alegaciones y documentación que justifiquen su argumentación. No obstante, la Administración puede conferir nuevamente [trámite de audiencia](#) al interesado, para que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.
- Finalización: Una vez tenidos en cuenta todos los hechos y las posibles alegaciones realizadas por el interesado, se dicta y notifica la resolución, poniendo fin al procedimiento.

Algunos ejemplos de los procedimientos más habituales que se inician de oficio en los registros del régimen retributivo específico y del régimen económico de energías renovables son:

- Asignación a la instalación tipo a la que resulta de aplicación un valor de rentabilidad razonable del 7,09%
- Cancelación de la inscripción por fin de vida útil regulatoria
- Inclusión del código PRETOR
- Corrección de algún parámetro retributivo tras la aplicación de una [sentencia judicial firme](#)



- Cancelación de la inscripción por incumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y/o los límites en el consumo de combustibles en función de categorías, grupos y subgrupos
- Corrección de otras inexactitudes detectadas en los registros.

2 Cómo debe acreditarse el usuario representante que vaya a encargarse de la tramitación del procedimiento de oficio. Acreditación y Alegaciones.

La tramitación de estos procedimientos debe realizarse exclusivamente por vía electrónica, con certificado electrónico. Para realizar cualquier trámite en la aplicación informática que gestiona los registros del régimen retributivo específico y del régimen económico de energías renovables ([ERIDE](#)) es necesario ser el titular de la instalación o la persona designada por el titular para realizar en su nombre dichos trámites.

Cuando la Dirección General de Política Energética y Minas inicia un procedimiento de oficio debe notificarlo a los interesados. Cuando no se disponga de datos de contacto electrónicos para practicar el aviso de su puesta a disposición, la primera notificación se efectuará adicionalmente en papel, realizándose las sucesivas notificaciones de forma electrónica¹. Así pues, al objeto de recibir correctamente las notificaciones, **la persona designada por el titular para realizar en su nombre los trámites, deberá consultar el procedimiento iniciado de oficio a través de la aplicación ERIDE para confirmar si ya tiene acceso al expediente o si, por el contrario, debe solicitar ser consolidado como usuario representante encargado de la tramitación.**

El representante, en su caso, a la vez que se acredita como [usuario representante](#), puede asimismo presentar alegaciones en caso de que lo considere oportuno.

¹ Según lo dispuesto en el artículo 43.2 del Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, aprobado mediante el del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo.



Para ello, debe acceder con certificado electrónico a la [aplicación ERIDE](#), a continuación seleccionar “Acceso con Certificado” y posteriormente, una vez dentro del Menú Explotación, seleccionar la opción “Consulta y/o Alegaciones de un procedimiento iniciado de oficio” tal y como se muestra en la siguiente imagen:

Estás en: **ERIDE** > **Menu Principal** > **Menú Eride** > **MENÚ DE EXPLOTACIÓN**

MENÚ DE EXPLOTACIÓN

- Consulta de Inscripciones y solicitudes de modificación
- Solicitud de Devolución de Garantía
- Solicitud de cambio de usuario representante según titularidad
- Solicitud de cambio de titularidad o modificación de su denominación social
- Otras solicitudes
- Solicitud de cambio masivo para empresa representante
- Consulta y/o Alegaciones de un procedimiento iniciado de oficio**
- Consulta de cambios de titularidad y de usuario representante
- Consulta de otras solicitudes
- Consulta del estado de las solicitudes
- Consulta de reasignación y desvinculación de CIL (sólo para Régimen retributivo específico)
- Aportar documentación adicional a un procedimiento en curso
- Consulta de tareas pendientes

De esta manera, se accede al buscador de procedimientos iniciados de oficio:



Control de Acceso

Menú Eride

- MENÚ DE PREASIGNACIÓN
- MENÚ DE EXPLOTACIÓN

Estás en: [ERIDE](#) > [Menú Principal](#) > [Menú Eride](#) > [MENÚ DE EXPLOTACIÓN](#) > Consulta procedimiento iniciado de oficio

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo "Expediente OF o Código ERIDE-Exp". Ejemplo: OF_ERDX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:

Titularidad (Nombre/Razón Social):

Nombre del representante:

Rango de fechas de búsqueda:

Fecha inicio:

Fecha fin:

Expediente OF o Código ERIDE-Exp:

[Limpiar filtros](#)

Para localizar el expediente de oficio en el que se desea acreditar como usuario representante, debe realizar la búsqueda mediante el **campo denominado "Expediente OF o Código ERIDE-Exp"** habilitado en la parte inferior del formulario:

Control de Acceso

Menú Eride

- MENÚ DE PREASIGNACIÓN
- MENÚ DE EXPLOTACIÓN

Estás en: [ERIDE](#) > [Menú Principal](#) > [Menú Eride](#) > [MENÚ DE EXPLOTACIÓN](#) > Consulta procedimiento iniciado de oficio

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo "Expediente OF o Código ERIDE-Exp". Ejemplo: OF_ERDX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:

Titularidad (Nombre/Razón Social):

Nombre del representante:

Rango de fechas de búsqueda:

Fecha inicio:

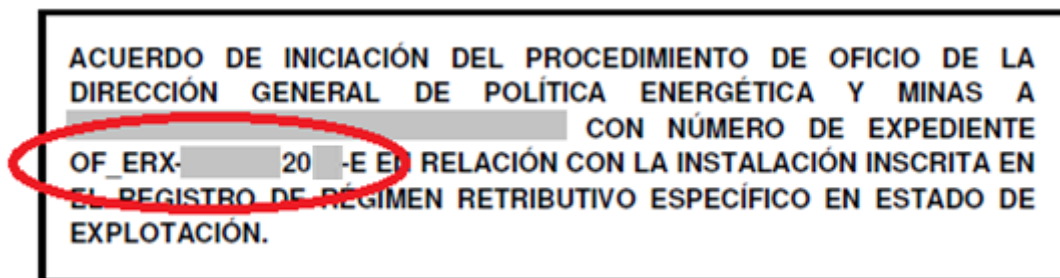
Fecha fin:

Expediente OF o Código ERIDE-Exp:

[Limpiar filtros](#)



En este campo se introduce el código identificativo del expediente del procedimiento de oficio (Expediente OF): presenta el formato OF_ERX-nnnnnn-20aa-E, donde “n” y “a” son números, y se localiza en el recuadro superior del acuerdo de iniciación:



Una vez introducido dicho código, debe pulsar en el botón de “Buscar”:

Control de Acceso
Menú Eride
MENÚ DE PREASIGNACIÓN
MENÚ DE EXPLOTACIÓN

Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Consulta procedimiento iniciado de oficio

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo 'Expediente OF o Código ERIDE-Exp'. Ejemplo: OF_ERX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:	<input type="text" value="Seleccione un estado"/>
Titularidad (Nombre/Razón Social):	<input type="text"/>
Nombre del representante:	<input type="text"/>
Rango de fechas de búsqueda:	
Fecha inicio:	<input type="text" value="Seleccione una fecha"/>
Fecha fin:	<input type="text" value="Seleccione una fecha"/>
Expediente OF o Código ERIDE-Exp:	<input type="text" value="OF_ERX-100008-2022-E"/>
Tipo registro Eride:	<input type="text" value="Seleccione un valor"/>

[Limpiar filtros](#)

BUSCAR



A continuación, puede ocurrir una de las dos siguientes opciones:

- Si tras pulsar “Buscar” aparece debajo del buscador el mensaje “No se encontraron expedientes con los criterios seleccionados”:

Estás en: ERIDE > [Menu Principal](#) > [Menú Eride](#) > [MENÚ DE EXPLOTACIÓN](#) > [Consulta procedimiento iniciado de oficio](#)

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo 'Expediente OF o Código ERIDE-Exp'. Ejemplo: OF_ERX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:	<input type="text" value="Seleccione un estado"/>
Titularidad (Nombre Razón Social):	<input type="text"/>
Nombre del representante:	<input type="text"/>
Rango de fechas de búsqueda:	
Fecha inicio:	<input type="text" value="Seleccione una fecha"/>
Fecha fin:	<input type="text" value="Seleccione una fecha"/>
Expediente OF o Código ERIDE-Exp:	<input type="text" value="OF_ERX-100009-2022-E"/>
Tipo registro Eride:	<input type="text" value="Seleccione un valor"/>
Limpiar filtros	

BUSCAR

No se encontraron expedientes con los criterios seleccionados.

Si no localiza el expediente del procedimiento iniciado de oficio al que quiere acceder, pulse [aquí](#).

En este caso, para ver cómo acreditarse como representante dirijase al [apartado 2.1](#).



- Si, por el contrario, tras pulsar “Buscar” aparece debajo una tabla con el expediente de oficio:

Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Consulta procedimiento iniciado de oficio

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo 'Expediente OF o Código ERIDE-Exp'. Ejemplo: OF_ERX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:	Seleccione un estado
Titularidad (Nombre/Razón Social):	
Nombre del representante:	
Rango de fechas de búsqueda:	
Fecha inicio:	Seleccione una fecha
Fecha fin:	Seleccione una fecha
Expediente OF o Código ERIDE-Exp:	OF_ERX-100008-2022-E
Tipo registro Eride:	Seleccione un valor
Limpiar filtros	

BUSCAR

Fecha	Expediente	Titular	Nombre	Estado
22/02/2022 13:31:58	OF_ERX-100008-2 022-E	[SOLO PRUEBAS] ENTIDAD	REPRESENTANTESPJ FIC TICIO ACTIVO	Pendiente de Actuación por parte del interesado (OFICIO)



1

Entonces, para ver cómo acreditarse como representante y responder al acuerdo de iniciación diríjase al [apartado 2.2.](#)



2.1 El usuario no puede acceder al expediente de oficio. Cómo acreditarse como representante y responder al acuerdo de iniciación.

En ocasiones, al introducir en el buscador el código del expediente de oficio, tras pulsar en el botón “BUSCAR”, la aplicación no muestra el expediente que se desea localizar y en su lugar indica en la parte inferior de la pantalla el siguiente mensaje: “No se encontraron expedientes con los criterios seleccionados” como muestra la siguiente imagen:

Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Consulta procedimiento iniciado de oficio

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo 'Expediente OF o Código ERIDE-Exp'. Ejemplo: OF_ERX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:	Seleccione un estado
Titularidad (Nombre/Razón Social):	<input type="text"/>
Nombre del representante:	<input type="text"/>
Rango de fechas de búsqueda:	
Fecha inicio:	Seleccione una fecha
Fecha fin:	Seleccione una fecha
Expediente OF o Código ERIDE-Exp:	OF_ERX-100009-2022-E
Tipo registro Eride:	Seleccione un valor
Limpiar filtros	

BUSCAR

No se encontraron expedientes con los criterios seleccionados.

Si no localiza el expediente del procedimiento iniciado de oficio al que quiere acceder, pulse [aquí](#).



En este caso, **para poder acceder al expediente tendrá que realizar previamente una solicitud de cambio de usuario representante a su nombre, para quedar consolidado como usuario representante responsable de la tramitación del procedimiento de oficio.** Los pasos a seguir para ello son los siguientes:

Deberá pulsar en el vínculo habilitado a tal efecto en la parte inferior del buscador, donde indica “pulse aquí”:

Estás en: [ERIDE](#) > [Menu Principal](#) > [Menú Eride](#) > [MENÚ DE EXPLOTACIÓN](#) > [Consulta procedimiento iniciado de oficio](#)

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo 'Expediente OF o Código ERIDE-Exp'. Ejemplo: OF_ERX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:	<input type="text" value="Seleccione un estado"/>
Titularidad (Nombre/Razón Social):	<input type="text"/>
Nombre del representante:	<input type="text"/>
Rango de fechas de búsqueda:	
Fecha inicio:	<input type="text" value="Seleccione una fecha"/>
Fecha fin:	<input type="text" value="Seleccione una fecha"/>
Expediente OF o Código ERIDE-Exp:	<input type="text" value="OF_ERX-100009-2022-E"/>
Tipo registro Eride:	<input type="text" value="Seleccione un valor"/>
Limpiar filtros	

BUSCAR

No se encontraron expedientes con los criterios seleccionados.

Si no localiza el expediente del procedimiento iniciado de oficio al que quiere acceder, pulse [aquí](#).

La aplicación le redirige a un formulario denominado “**Solicitud de cambio de titularidad y/o usuario representante y alegaciones al procedimiento iniciado de oficio**”, que le permitirá solicitar el



cambio de usuario representante a su nombre, para poder acceder al expediente de oficio de forma electrónica. **Cuando realice esta solicitud podrá también, si así lo desea, adjuntar las alegaciones y/o documentación que estime oportunas.**

Adicionalmente, si considera que el titular que consta en el acuerdo de iniciación no es el titular actual de la instalación, puede indicarlo en esta misma solicitud, cumplimentando los datos del titular actual en los campos habilitados para ello y aportando documentación que acredite dicha titularidad.

A continuación, se muestra el formulario denominado “Solicitud de cambio de titularidad y/o usuario representante y alegaciones al procedimiento iniciado de oficio”:

Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Solicitud de cambio de titularidad

Solicitud de cambio de titularidad y/o usuario representante y alegaciones al procedimiento iniciado de oficio

Código OF:
OF_ERX-000126-2016-E

Alegaciones

Alegaciones

En caso de querer realizar alegaciones que requieran más de 1.500 caracteres, por favor, adjúntelas como PDF en el apartado "Documentación" que se encuentra al final de este formulario, clasificando el documento como "Alegaciones".

Datos de identificación del usuario representante

NIF / NIE:	92920000T
Nombre:	CIUDADANO
Apellido 1:	FICTICIO ACTIVO
Apellido 2:	

En dicho formulario, cumplimente los datos del titular actual, del [usuario representante](#) y de la [empresa representante](#) (si la hubiera).

Asimismo, para quedar consolidado como usuario representante responsable del procedimiento de oficio, deberá acreditar la capacidad de [representación](#), bien sea mediante el certificado electrónico utilizado o bien a través de documentación acreditativa. A estos efectos, aquí puede consultar la [guía de representación](#) elaborada por la Dirección General de Política Energética y Minas, así como diversos [modelos de representación propuestos](#) que se encuentran disponibles en la página web del ministerio competente para su consulta y descarga en caso de ser necesario.



En la parte inferior del formulario, puede adjuntar aquella documentación que acredite la capacidad de representación del usuario representante, y adicionalmente, si desea presentar alegaciones relativas al procedimiento iniciado, puede hacerlo adjuntando la documentación que estime pertinente.

Puede anotar en el campo “Observaciones” las consideraciones que estime oportunas:

Observaciones

Observaciones

Documentación aportada

Podrá adjuntar a continuación la documentación que acredite la capacidad de representación, la resolución de inscripción definitiva en el registro de instalaciones de producción de energía eléctrica, las alegaciones, y la documentación acreditativa que desee. Si tiene dudas en relación con este apartado, puede enviar un correo electrónico a ERIDE-EXP@minetur.es

Tipo de documento a adjuntar

Otros

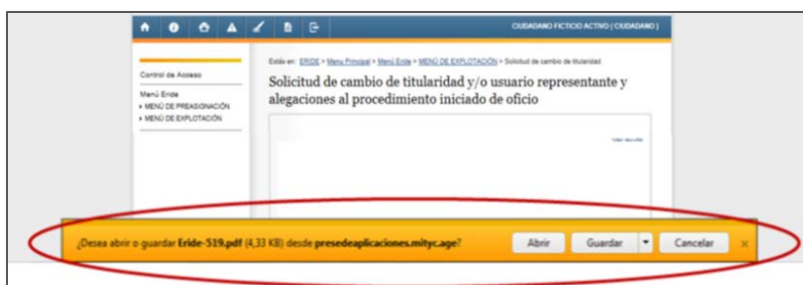
Si lo desea, puede enviar ficheros informáticos para completar su solicitud de información. El tamaño máximo de estos ficheros es de 10 MB.

1. Haga clic en el botón **Examinar** para seleccionar el fichero, y después haga clic en el botón **Adjuntar Ficheros**.

Examinar... Adjuntar Ficheros

2. Para eliminar un fichero adjunto, haga clic en el icono **Eliminar Documento**.

Una vez cumplimentado el formulario, pulse el botón “ENVIAR” y le aparecerá una ventana emergente que le permitirá descargar o abrir un fichero:



Cuando se abre el fichero, aparece un archivo PDF similar al que sigue:



D./D^a [REDACTED] mayor de edad, con D.N.I./Pasaporte [REDACTED] en calidad de solicitante/representante del titular Nuevo titular, con identificador [REDACTED], domicilio social en Domicilio usuario, y e-mail de comunicación [REDACTED], en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, solicita para las instalaciones INST. [REDACTED] cuyo titular actual es [REDACTED] con identificador E [REDACTED], la modificación de la titularidad de la inscripción en el Registro de explotación a favor de Nuevo titular. A cuyos efectos presenta la documentación siguiente: Acuse.pdf (Documentación que acredite la capacidad de representación). El solicitante garantiza la originalidad y veracidad de los documentos anexados y datos de las solicitud.

En Madrid, a 14 de julio de 2016

Si desea continuar con el proceso, debe pulsar el botón de “FIRMAR” en la parte inferior del formulario, se le solicitará que seleccione el certificado electrónico con el que proceder a la firma y se le redirigirá a la pantalla de firma electrónica:

Estás en: [ERIDE](#) > [Menu Principal](#) > [Menú Eride](#) > [MENÚ DE EXPLOTACIÓN](#) > Solicitud de cambio de titularidad

Solicitud de cambio de titularidad y/o usuario representante y alegaciones al procedimiento iniciado de oficio

D./Dª CIUDADANO FICTICIO ACTIVO mayor de edad, con DNI/NIE 9292000T, en calidad de interesado/representante de Ciudadano, con identificador 9292000T, domicilio social en Domicilio usuario, y e-mail de comunicación ciudadano@comos.com, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, presenta para las instalaciones INST. FOTOV. DELTA BONILLO FOTOVOLTAICA N° 92 SLU, la solicitud de modificación de la titularidad y/o usuario representante y presenta alegaciones al procedimiento iniciado de oficio OF_ERX-000126-2016-E. A estos efectos presenta la siguiente documentación: DOCUMENTACION ADJUNTA.pdf (Alegaciones). El solicitante garantiza la autenticidad y la fidelidad con el original de los documentos adjuntos.

En Madrid, a 21 de Abril de 2016

FIRMAR **CANCELAR**

Una vez completado el proceso de firma, aparece la siguiente pantalla de confirmación desde la que puede acceder al registro electrónico o descargar en PDF el comprobante de la entrada de su solicitud en el registro. En este momento, su solicitud habrá tenido entrada en el registro electrónico a través de la aplicación ERIDE:



CIUDADANO FICTICIO ACTIVO (CIUDADANO)

Control de Acceso

Menú Eride

- ▶ MENÚ DE PREASIGNACIÓN
- ▶ MENÚ DE EXPLOTACIÓN

Proceso finalizado correctamente

ESTE TRÁMITE HA SIDO INSCRITA EN EL REGISTRO TELEMÁTICO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO
COMO JUSTIFICANTE DE LA PRESENTACIÓN PUEDE IMPRIMIR ESTA PAGINA

FECHA DE REGISTRO: 21/04/2018
NÚMERO DE REGISTRO: 201800050004693
CLAVE PARA CONSULTA: 92MZH66XN7P938Z

Se ha generado un nuevo expediente: ERX-000051-2018-E

Puede consultar los datos del registro telemático [aquí](#)

Puede ver el fichero comprobación registro telemático [aquí](#)

[Descarga comprobante en PDF](#)

Se genera de este modo una solicitud con un código de expediente específico de cambio de titularidad o usuario representante (presenta la forma ERX-xxxxxx-20aa-E, donde los dígitos “x” y “a” son números), que se encuentra vinculada al expediente iniciado de oficio. Puede consultar el estado de dicha solicitud volviendo al “Menú de Explotación” y seleccionando “Consulta de cambios de titularidad y de usuario representante”:

Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN

MENÚ DE EXPLOTACIÓN

- Consulta de Inscripciones y solicitudes de modificación
- Solicitud de Devolución de Garantía
- Solicitud de cambio de usuario representante según titularidad
- Solicitud de cambio de titularidad o modificación de su denominación social
- Otras solicitudes
- Solicitud de cambio masivo para empresa representante
- Consulta y/o Alegaciones de un procedimiento iniciado de oficio
- Consulta de cambios de titularidad y de usuario representante**
- Consulta de otras solicitudes
- Consulta del estado de las solicitudes
- Consulta de reasignación y desvinculación de CIL (sólo para Régimen retributivo específico)
- Aportar documentación adicional a un procedimiento en curso
- Consulta de tareas pendientes



A continuación, aparece una ventana y debe introducir el código de su solicitud:

Estás en:
ERIDE > [Menu Principal](#) > [Menú Eride](#) > [MENÚ DE EXPLOTACIÓN](#) > [Consulta de cambios de titularidad y de usuario representante](#)

Consulta de cambios de titularidad y de usuario representante

Criterios de búsqueda

Estado:	<input type="text" value="Seleccione un estado"/>
Texto a buscar:	<input type="text" value="ERX-xxxxxx-20aa-E"/>
Tipo de solicitud de cambio:	<input type="text" value="Seleccione un TIPO DE SOLICITUD"/>
CIL:	<input type="text"/>

[Limpiar filtros](#)

BUSCAR

Si desea acceder al registro de instalaciones de producción de energía eléctrica dirijase aquí.

Pulse en “Buscar” y aparecerá en la parte inferior una tabla que muestra la solicitud que está buscando y el estado de la misma, que constará en este primer momento como “Solicitud en análisis”:



Estás en:
ERIDE > [Menú Principal](#) > [Menú Eride](#) > [MENÚ DE EXPLOTACIÓN](#) > Consulta de cambios de titularidad y de usuario representante

Consulta de cambios de titularidad y de usuario representante

Criterios de búsqueda

Texto a buscar:

CIL:

Tipo de solicitud de cambio:

Estado:

BUSCAR

Fecha	Expediente	Titular	Estado
11/03/2015 11:31:40	ERX-xxxxxx-20aa-E	XXXXXXXXXX	Solicitud en análisis (CR)

Cuando sea resuelta la citada solicitud, el estado cambiará a "Solicitud resuelta":

Estás en:
ERIDE > [Menú Principal](#) > [Menú Eride](#) > [MENÚ DE EXPLOTACIÓN](#) > Consulta de cambios de titularidad y de usuario representante

Consulta de cambios de titularidad y de usuario representante

Criterios de búsqueda

Texto a buscar:

CIL:

Tipo de solicitud de cambio:

Estado:

BUSCAR

Fecha	Expediente	Titular	Estado
11/03/2015 11:31:40	ERX-xxxxxx-20aa-E	XXXXXXXXXX	Solicitud resuelta (CR)



Si la solicitud se ha resuelto estimatoriamente, el usuario representante habrá obtenido acceso al expediente correspondiente al procedimiento iniciado de oficio, por lo que la aplicación ya sí le permitirá acceder al mismo tal y como se describe en el [apartado anterior 2.2](#). Una vez acceda al expediente, podrá comprobar que ya sí aparece en él como usuario representante.

A partir de ese momento, las notificaciones relativas al procedimiento iniciado de oficio serán puestas a su disposición en [sede electrónica](#), por ser el usuario representante acreditado para la tramitación del procedimiento.

Si presentó alegaciones junto con la solicitud que realizó de cambio de titularidad o de usuario representante, serán incorporadas al procedimiento iniciado de oficio y serán tenidas en cuenta en la tramitación del mismo.

2.2 El usuario sí puede acceder al expediente de oficio: Cómo acreditarse como representante y responder al acuerdo de iniciación.

Cuando se introduce en el buscador el código del expediente de oficio, tras pulsar en el botón “BUSCAR”, aparece debajo del mismo el expediente que desea localizar:



Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Consulta procedimiento iniciado de oficio

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo 'Expediente OF o Código ERIDE-Exp'. Ejemplo: OF_ERX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:	Seleccione un estado
Titularidad (Nombre/Razón Social):	
Nombre del representante:	
Rango de fechas de búsqueda:	
Fecha inicio:	Seleccione una fecha
Fecha fin:	Seleccione una fecha
Expediente OF o Código ERIDE-Exp:	OF_ERX-100008-2022-E
Tipo registro Eride:	Seleccione un valor
Limpiar filtros	

BUSCAR

Fecha	Expediente	Titular	Nombre	Estado
22/02/2022 13:31:58	OF_ERX-100008-2 022-E	[SOLO PRUEBAS] ENTIDAD	REPRESENTANTESPJ FIC TICIO ACTIVO	Pendiente de Actuación por parte del interesado (OFICIO)

1



1

En este caso, el usuario sí tiene acceso al expediente iniciado de oficio.

A pesar de tener acceso al expediente, **para quedar consolidado como usuario representante en la tramitación del procedimiento de oficio deberá pulsar en el enlace “responder acuerdo de iniciación”** como se indica más abajo. En el caso de no tener acreditada su capacidad de representación, bien sea mediante el certificado electrónico utilizado o bien a través de documentación acreditativa, deberá aportarla al realizar este trámite. A estos efectos, aquí puede



consultar la [guía de representación](#) elaborada por la Dirección General de Política Energética y Minas, así como diversos [modelos de representación propuestos](#) que se encuentran disponibles en la página web del ministerio competente.

En primer lugar, debe consultar el estado del expediente:

Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Consulta procedimiento iniciado de oficio

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo 'Expediente OF o Código ERIDE-Exp'. Ejemplo: OF_ERX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:	Seleccione un estado
Titularidad (Nombre/Razón Social):	
Nombre del representante:	
Rango de fechas de búsqueda:	
Fecha inicio:	Seleccione una fecha
Fecha fin:	Seleccione una fecha
Expediente OF o Código ERIDE-Exp:	OF_ERX-100008-2022-E
Tipo registro Eride:	Seleccione un valor
Limpiar filtros	

BUSCAR

Fecha	Expediente	Titular	Nombre	Estado
22/02/2022 13:31:58	OF_ERX-100008-2 022-E	[SOLO PRUEBAS] ENTIDAD	REPRESENTANTESPJ FIC TICIO ACTIVO	Pendiente de Actuación por parte del interesado (OFICIO)

Si el estado es “Expediente en análisis (OFICIO)” y desea aportar documentación adicional, deberá proceder como se indica en el [apartado 4](#).



Si el estado indicado en la pantalla es **“Pendiente de actuación por parte del interesado (OFICIO)”**, pulse en el icono de la “lupa” que aparece junto al expediente a mano derecha, lo cual le permitirá acceder al expediente:

Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Consulta procedimiento iniciado de oficio

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo 'Expediente OF o Código ERIDE-Exp'. Ejemplo: OF_ERX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:	Seleccione un estado
Titularidad (Nombre/Razón Social):	
Nombre del representante:	
Rango de fechas de búsqueda:	
Fecha inicio:	Seleccione una fecha
Fecha fin:	Seleccione una fecha
Expediente OF o Código ERIDE-Exp:	OF_ERX-100008-2022-E
Tipo registro Eride:	Seleccione un valor
Limpiar filtros	

BUSCAR

Fecha	Expediente	Titular	Nombre	Estado
22/02/2022 13:31:58	OF_ERX-100008-2 022-E	[SOLO PRUEBAS] ENTIDAD	REPRESENTANTESPJ FIC TICIO ACTIVO	Pendiente de Actuación por parte de interesado (OFICIO)

De este modo, podrá ver los datos que figuran en el registro para la unidad retributiva o instalación afectada por el procedimiento iniciado de oficio, en el momento de su apertura. Si el procedimiento incluye a varias instalaciones, se visualizarán los datos de una de ellas. Podrá comprobar los datos del titular, el usuario representante y la empresa representante que constan en ese momento en el expediente de oficio.



En la parte inferior del formulario, a continuación de los datos específicos de la instalación o unidad retributiva, se visualizan los siguientes campos:

- “Alegaciones”: En este apartado se incorporan aquellas aclaraciones u observaciones que realice el usuario representante en el campo destinado a estos efectos.
- “Documentación aportada” y “Documentación aportada adicional”: en este apartado se muestran los documentos que aporte el interesado durante la tramitación del procedimiento.
- “Otros documentos”: muestra los documentos relativos al expediente iniciado de oficio generados durante su tramitación.
- “Información Adicional”: Refleja el estado de la [notificación](#) correspondiente en el registro electrónico.



• Alegaciones

• Expedientes CT asociados al expediente de Oficio

No hay expedientes CT asociados al expediente de Oficio

• Documentación

Documentación aportada

No se ha encontrado documentación adjuntada.

Documentación aportada adicional

No se ha encontrado documentación adjuntada.

Otros documentos

No se ha encontrado documentación adjuntada.

• Recursos

No hay recursos asociados al expediente.

El enlace “Responder Acuerdo de iniciación” se encuentra en la parte inferior del formulario, en el apartado “Acciones a realizar”:

Información adicional

Puesta a disposición en el registro electrónico: 27/04/2018
Leído: NO Puede leerla pinchando [aquí](#)
Rechazado: NO

• Acciones a realizar

- [Responder Acuerdo de iniciación](#)

Quien realice este trámite, previa validación por parte de la Dirección General de que está acreditada su capacidad de representación, quedará consolidado como usuario representante del expediente de oficio, reemplazando al que figurase anteriormente en el expediente.



Al pulsar en “Responder Acuerdo de iniciación”, la aplicación le dirige a un formulario en el que **deberá confirmar su dirección de correo electrónico** y, si lo desea, puede modificar también otros datos de contacto del usuario y/o empresa representante, o del titular:

Control de Acceso
Menú Eride
MENÚ DE PREASIGNACIÓN
MENÚ DE EXPLOTACIÓN

ERIDE • Menú Principal • Menú Eride • MENÚ DE EXPLOTACIÓN • Procedimiento inicio

Responder Acuerdo de iniciación

* Campo obligatorio

- Datos de identificación del usuario representante
- Datos empresa representante
- Datos del titular
- Datos relativos al usuario representante
- Datos de la instalación
- Datos de la unidad retributiva
- Instalación tipo
- Documentación aportada

Tipo de documento a adjuntar
Otro

En la parte inferior del formulario, puede **adjuntar aquella documentación que estime conveniente, junto con la documentación que acredite la capacidad de representación del usuario representante en caso de ser necesario.**



Documentación aportada

Tipo de documento a adjuntar:
Otros

Adjuntar cualquier documentación que estime conveniente. Las declaraciones responsables, o documentos firmados por el titular/representante deberán ser adjuntados en formato .PDF una vez firmados electrónicamente por medio de un certificado electrónico reconocido emitido por alguno de los prestadores de servicios de certificación de firma electrónica publicados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cumplimiento del artículo 30 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Si lo desea, puede enviar ficheros informáticos para completar su solicitud de información. El tamaño máximo de estos ficheros es de 10 MB.

1. Haga clic en el botón **Examinar** para seleccionar el fichero, y después haga clic en el botón **Adjuntar Fichero**.

2. Para eliminar un fichero adjunto, haga clic en el icono **Eliminar Documento**.

Tipo documento	Nombre Documento
Otros	DOCUMENTACION ADJUNTA.pdf

Alegaciones

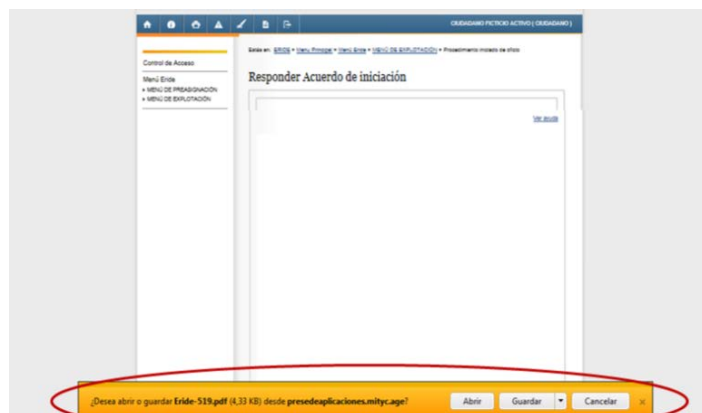
* Por favor, revise que toda la información cumplimentada es correcta. Esta no podrá ser modificada en la siguiente pantalla.

** Si tiene dudas en relación con este formulario, puede enviar un correo electrónico a bzn-eride-exp@miteco.es

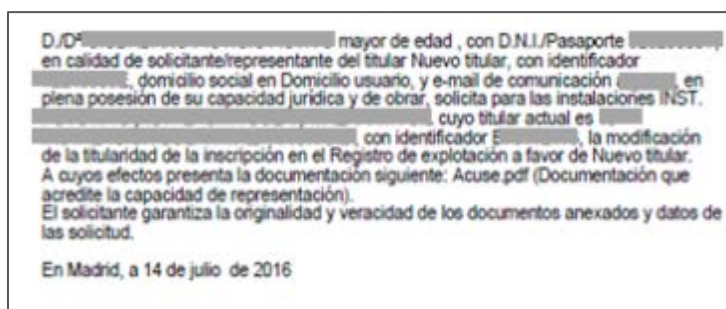
ENVIAR

Si adicionalmente desea presentar alegaciones, puede hacerlo anotando en el campo “Alegaciones” las observaciones que considere oportunas o bien adjuntando un escrito al respecto.

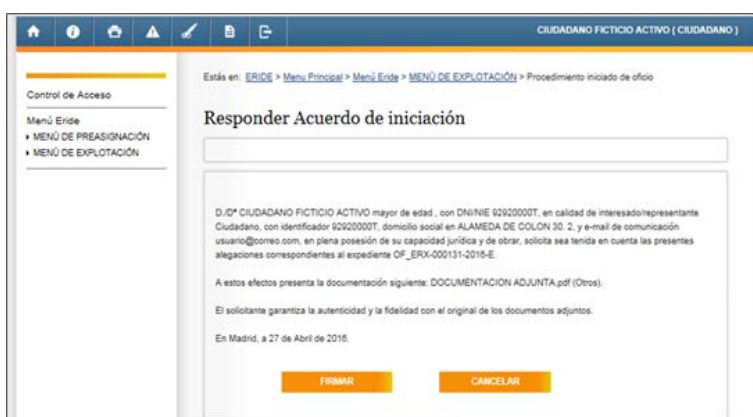
Una vez cumplimentado el formulario, pulse “ENVIAR” y le aparecerá una ventana emergente para descargar o abrir un fichero:



Cuando se abre el fichero, aparece un archivo PDF similar al que sigue:



Si desea continuar con el proceso, debe volver a ERIDE y pulsar "FIRMAR" en la parte inferior del formulario.



Se le solicita que seleccione el certificado con el que desea firmar y se le redirige a la pantalla de firma electrónica.



Una vez pulsado el botón “FIRMAR”, cuando el proceso de firma queda completado, se muestra la siguiente pantalla de confirmación desde la que puede acceder al registro electrónico, o descargar en formato PDF un comprobante de la entrada de sus alegaciones en el registro. En este momento, la respuesta al acuerdo de iniciación habrá tenido entrada en el registro electrónico a través de la aplicación ERIDE.



Si vuelve a consultar el expediente (accediendo de nuevo al “Menú de Explotación”, seleccionado “Consulta y/o Alegaciones de un procedimiento iniciado de oficio” e introduciendo en el campo inferior del buscador el código “Expediente OF”), puede comprobar que el estado del expediente ha cambiado a “**Expediente en análisis (OFICIO)**”.

Fecha	Expediente	Titular	Nombre	Estado
08/02/2016 12:40:20	OF_ERX-000030- 2016-E	Ciudadano	CIUDADANO FICTICIO ACTIVO	Expediente en análisis (OFICIO)

Cuando el expediente se encuentra en estado “Expediente en análisis (OFICIO)”, si desea aportar documentación adicional deberá proceder como se indica en el [apartado 4](#).



Durante la tramitación del expediente, puede que le sean notificados otros [actos de trámite](#) con posterioridad al acuerdo de iniciación, tales como requerimientos de documentación complementaria o trámites de audiencia, entre otros. En este caso, el expediente volverá al estado “Pendiente de actuación por parte del interesado (Expediente OF)”:

Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Consulta procedimiento iniciado de oficio

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo 'Expediente OF o Código ERIDE-Exp'. Ejemplo: OF_ERX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:	Seleccione un estado
Titularidad (Nombre/Razón Social):	
Nombre del representante:	
Rango de fechas de búsqueda:	
Fecha inicio:	Seleccione una fecha
Fecha fin:	Seleccione una fecha
Expediente OF o Código ERIDE-Exp:	OF_ERX-100008-2022-E
Tipo registro Eride:	Seleccione un valor
Limpiar filtros	

BUSCAR

Fecha	Expediente	Titular	Nombre	Estado
22/02/2022 13:31:58	OF_ERX-100008-2 022-E	[SOLO PRUEBAS] ENTIDAD	REPRESENTANTESPJ FIC TICIO ACTIVO	Pendiente de Actuación por parte del interesado (OFICIO)

Cuando el expediente se encuentra en estado “Pendiente de actuación por parte del interesado (Expediente OF)”, para responder a un requerimiento o a un trámite de audiencia, se sigue una mecánica análoga al caso de “Responder Acuerdo de iniciación”, tal y como se explica en el [apartado 3](#).



3 Cómo responder a un acto de trámite

Durante la tramitación del expediente iniciado de oficio, puede que le sean notificados otros [actos de trámite](#) con posterioridad al acuerdo de iniciación, tales como requerimientos de documentación complementaria o trámites de audiencia, entre otros. Si esto ocurre, el expediente de oficio volverá a aparecer en estado “Pendiente de actuación por parte del interesado (Expediente OF)”:

Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Consulta procedimiento iniciado de oficio

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo 'Expediente OF o Código ERIDE-Exp'. Ejemplo: OF_ERX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:	Seleccione un estado
Titularidad (Nombre/Razón Social):	
Nombre del representante:	
Rango de fechas de búsqueda:	
Fecha inicio:	Seleccione una fecha
Fecha fin:	Seleccione una fecha
Expediente OF o Código ERIDE-Exp:	OF_ERX-100008-2022-E
Tipo registro Eride:	Seleccione un valor
Limpiar filtros	

BUSCAR

Fecha	Expediente	Titular	Nombre	Estado
22/02/2022 13:31:58	OF_ERX-100008-2 022-E	[SOLO PRUEBAS] ENTIDAD	REPRESENTANTESPJ FIC TICIO ACTIVO	Pendiente de Actuación por parte del interesado (OFICIO)

Para responder un acto de trámite (requerimiento o trámite de audiencia), debe acceder a su expediente a través de: “Consulta y/o Alegaciones de un procedimiento iniciado de oficio”, disponible en el “Menú de Explotación” tal y como se indica en el [punto 2](#). La aplicación le mostrará



que el expediente se encuentra en Estado **“Pendiente de actuación por parte del interesado (OFICIO)”**.

Este estado indica que hay un trámite pendiente por parte del interesado, pues es necesario que se responda al acto de trámite. **Quien realice el trámite de “Responder acto de trámite”, previa validación por parte de la Dirección General de que está acreditada su capacidad de representación, quedará consolidado como usuario representante del expediente de oficio, reemplazando al que figurase anteriormente en el expediente en caso de no ser la misma persona.**

Si el usuario que va a responder al acto de trámite no ha acreditado la capacidad de [representación](#) con anterioridad (por ejemplo al responder al acuerdo de iniciación, o mediante el certificado electrónico utilizado o bien a través de documentación acreditativa), deberá acreditarla al responder al acto de trámite. A estos efectos, aquí puede consultar la [guía de representación](#) elaborada por la Dirección General de Política Energética y Minas, así como diversos [modelos de representación propuestos](#) que se encuentran disponibles en la página web del ministerio competente para su consulta y descarga en caso de ser necesario.

Para responder al acto de trámite, pulse en el icono de la “lupa” que aparece junto al expediente a mano derecha, lo cual le permitirá acceder al expediente:



Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Consulta procedimiento iniciado de oficio

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo 'Expediente OF o Código ERIDE-Exp'. Ejemplo: OF_ERX-000000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:	Seleccione un estado
Titularidad (Nombre/Razón Social):	
Nombre del representante:	
Rango de fechas de búsqueda:	
Fecha inicio:	Seleccione una fecha
Fecha fin:	Seleccione una fecha
Expediente OF o Código ERIDE-Exp:	OF_ERX-100008-2022-E
Tipo registro Eride:	Seleccione un valor

[Limpiar filtros](#)

BUSCAR

Fecha	Expediente	Titular	Nombre	Estado
22/02/2022 13:31:58	OF_ERX-100008-2 022-E	[SOLO PRUEBAS] ENTIDAD	REPRESENTANTESPJ FIC TICIO ACTIVO	Pendiente de Actuación por parte de interesado (OFICIO)

Para responder al acto de trámite, una vez acceda al expediente, en la parte inferior del mismo, en el apartado "Acciones a realizar" deberá pinchar en el enlace "Responder Acto de Trámite":

Información adicional

Puesta a disposición en el registro electrónico: 27/04/2018
Leído: NO Puede leerla pinchando [aquí](#)
Rechazado: NO

Acciones a realizar

- [Responder Acto de Trámite](#)



Se le redirige a una pantalla en la que debe confirmar su dirección de correo electrónico y, si lo desea, puede modificar también otros datos de contacto del usuario y /o empresa representante, o del titular:

Respuesta a Acto de Trámite

* Campo obligatorio

Datos de la titularidad

Tipo de identificador de documentación *

CIF

CIF *

R05999990

Razón Social *

[SOLO PRUEBAS] ENTIDAD

País *

ESPAÑA

Provincia *

Madrid

Municipio *

Madrid

Domicilio *

Calle de pruebas.

Código postal *

28004

Teléfono *

686959513

Domicilio *

Calle de pruebas.

Código postal *

28004

Provincia *

Madrid

Municipio *

Madrid

Teléfono

686959512

Fax

Móvil *

666666666



Fax

Móvil

E-Mail *

bc_ade_euridice@minetad.es

Inicio de vigencia de la titularidad *

08/08/2018

• Datos de identificación del usuario representante

NIF / NIE *

99999974E

Nombre *

REPRESENTANTESPJ

Apellido 1 *

FICTICIO ACTIVO

Apellido 2 *

• Datos relativos al usuario representante

E-mail *

bc_ade_euridice@minetad.es

Confirmación Email *

Asimismo, en la parte inferior del formulario, puede **adjuntar aquella documentación que estime conveniente, junto con la documentación que acredite la capacidad de [representación](#) del usuario representante si fuera necesario.**



Documentación aportada

Tipo de documento a adjuntar:
Otros

Adjuntar cualquier documentación que estime conveniente. Las declaraciones responsables, o documentos firmados por el titular/representante deberán ser adjuntados en formato .PDF una vez firmados electrónicamente por medio de un certificado electrónico reconocido emitido por alguno de los prestadores de servicios de certificación de firma electrónica publicados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en cumplimiento del artículo 30 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Si lo desea, puede enviar ficheros informáticos para completar su solicitud de información. El tamaño máximo de estos ficheros es de 10 MB.

1. Haga clic en el botón **Examinar** para seleccionar el fichero, y después haga clic en el botón **Adjuntar Fichero**.

Examinar... Adjuntar Fichero

2. Para eliminar un fichero adjunto, haga clic en el icono **Eliminar Documento**.

Tipo documento	Nombre Documento
Otros	DOCUMENTACION ADJUNTA.pdf

Alegaciones

* Por favor, revise que toda la información cumplimentada es correcta. Esta no podrá ser modificada en la siguiente pantalla.

** Si tiene dudas en relación con este formulario, puede enviar un correo electrónico a bnz-eride-exp@miteco.es

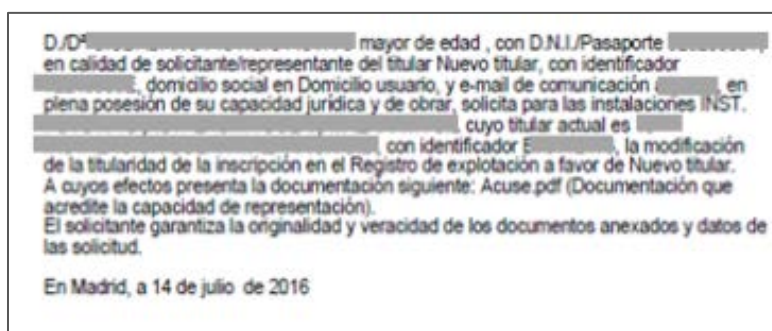
ENVIAR

Si adicionalmente desea presentar alegaciones, puede hacerlo anotando en el campo "Alegaciones" las observaciones que considere oportunas o bien adjuntando un escrito al respecto.

Una vez cumplimentado el formulario, pulse el botón "ENVIAR" y le aparecerá una ventana emergente para descargar o abrir un fichero:



Cuando se abre el fichero, aparece un archivo PDF similar al que sigue:



Si desea continuar con el proceso, deberá volver a ERIDE y pulsar “FIRMAR” en la parte inferior del formulario.



Se le solicitará que seleccione el certificado con el que desea firmar y se le redirigirá a la pantalla de firma electrónica.

Una vez pulsado el botón “FIRMAR” y cuando el proceso de firma quede completado, verá la siguiente pantalla de confirmación, desde la que puede acceder al registro electrónico o descargar un



comprobante en PDF de la entrada en registro de sus alegaciones. De esta manera, su respuesta al acto de trámite habrá tenido entrada en el registro electrónico a través de la aplicación ERIDE.



Si en ese momento vuelve a consultar el expediente mediante la opción “Consulta y/o Alegaciones de un procedimiento iniciado de oficio” disponible en el “Menú de Explotación”, verá que el estado del expediente ha cambiado a “**Expediente en análisis (OFICIO)**”.

Fecha	Expediente	Titular	Nombre	Estado
08/02/2016 12:40:20	OF_ERX-000030-2016-E	Ciudadano	CIUDADANO FICTICIO ACTIVO	Expediente en análisis (OFICIO)

1

5 Ir a Página de 1

Si desea acceder al registro de instalaciones de producción de energía eléctrica diríjase [aquí](#).



4 Cómo aportar documentación adicional a un expediente en estado de análisis

En este apartado se describen los pasos para aportar documentación adicional a un expediente cuando su estado sea “**Expediente en análisis (OFICIO)**”. Por tanto, **no debe utilizarse esta vía si el expediente se encuentra en estado “Pendiente de actuación por parte del interesado”, en cuyo caso deberá proceder como se indica en el [apartado 2](#) (si está pendiente de responder al acuerdo de iniciación) o en el [apartado 3](#) (si está pendiente de responder a otro acto de trámite posterior al acuerdo de iniciación).**

Sólo podrá aportar documentación adicional a un expediente accediendo con certificado de persona física o de representante del titular o del usuario/empresa representante que consten en el procedimiento de oficio.

Quien aporte documentación adicional al expediente de oficio mediante esta vía, no reemplazará al usuario representante que conste en el expediente.

Para aportar documentación adicional al expediente de oficio, deberá acceder a [ERIDE](#) con certificado electrónico y, una vez dentro del Menú Explotación, deberá seleccionar la opción “Aportar documentación adicional a un procedimiento en curso”:

Estás en: [ERIDE](#) > [Menu Principal](#) > [Menú Eride](#) > [MENÚ DE EXPLOTACIÓN](#)

MENÚ DE EXPLOTACIÓN

- Consulta de Inscripciones y solicitudes de modificación
- Solicitud de Devolución de Garantía
- Solicitud de cambio de usuario representante según titularidad
- Solicitud de cambio de titularidad o modificación de su denominación social
- Otras solicitudes
- Solicitud de cambio masivo para empresa representante
- Consulta y/o Alegaciones de un procedimiento iniciado de oficio
- Consulta de cambios de titularidad y de usuario representante
- Consulta de otras solicitudes
- Consulta del estado de las solicitudes
- Consulta de reasignación y desvinculación de CIL. (sólo para Régimen retributivo específico)
- Aportar documentación adicional a un procedimiento en curso**
- Consulta de tareas pendientes



En la ventana siguiente, introduzca el código del expediente y pulse “BUSCAR”.

Estás en:
ERIDE > [Menú Principal](#) > [Menú Eride](#) > [MENÚ DE EXPLOTACIÓN](#) > Aportar documentación adicional a un procedimiento en curso

Aportar documentación adicional a un procedimiento en curso

Este formulario solo es válido para aportar documentación adicional a un procedimiento en curso.
NO ES VÁLIDO para responder acto de trámite.
NO ES VÁLIDO para presentar recursos administrativos

Si ha recibido Usted una notificación de acto de trámite en relación con un procedimiento en curso y se le requiere aportar documentación, deberá hacerlo en su solicitud en curso a través de la opción "Responder acto de trámite". Puede localizar esta opción en la parte inferior del formulario de la propia solicitud en curso a través de la "Consulta de solicitudes" correspondiente.

Si quiere presentar un recurso de alzada, haga click en el siguiente enlace:
<https://sede.mineur.gob.es/es-ES/procedimientoselectronicos/Paginas/Administrativos.aspx?ShowResults=True&SortExpression=Titulo&SortDirection=Ascending&Page=0&Source=listadoProcedimientos.aspx&Comm>

Número de expediente

Puede localizar este código:

- A través de las consultas de solicitudes y procedimiento iniciado de oficio realizadas a través de la aplicación ERIDE Explotación.
- Si se trata de una solicitud, en el lateral del acuse de recibo que se generó automáticamente cuando generó su solicitud.
- Si se trata de un procedimiento iniciado de oficio, en el encabezado del acto notificado.

Adjunte la documentación que estime conveniente. **Si el usuario que va a aportar documentación adicional al expediente de oficio no ha acreditado la capacidad de [representación](#) con anterioridad (por ejemplo al responder al acuerdo de iniciación, o mediante el certificado electrónico utilizado o bien a través de documentación acreditativa), deberá acreditarla al realizar este trámite.** A estos efectos, aquí puede consultar la [guía de representación](#) elaborada por la Dirección General de Política Energética y Minas, así como diversos [modelos de representación propuestos](#) que se encuentran disponibles en la página web del ministerio competente para su consulta y descarga en caso de ser necesario.

En el campo de “Observaciones” puede indicar los comentarios que considere oportunos:



Documentación aportada

Tipo de documento a adjuntar
Otros

Si lo desea, puede enviar ficheros informáticos para completar su solicitud de información. El tamaño máximo de estos ficheros es de 10 MB.

1. Haga clic en el botón **Examinar...** para seleccionar el fichero, y después haga clic en el botón **Adjuntar Fichero**.

2. Para eliminar un fichero adjunto, haga clic en el icono **Eliminar Documento**.

Tipo documento	Nombre Documento
Otros	DOCUMENTACION ADJUNTA.pdf

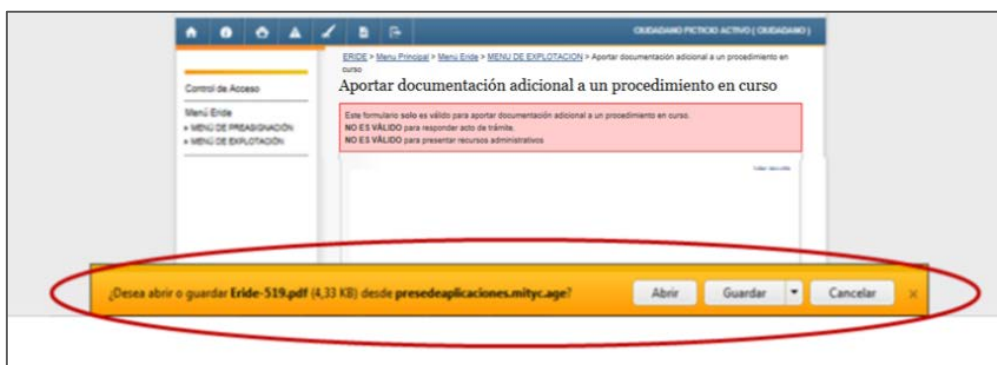
Observaciones

Observaciones

La realización de este trámite y su firma implica, por parte del solicitante, la declaración, bajo su responsabilidad, de lo siguiente:

- Que los documentos aportados son fiel copia de sus originales, dispone de estos y se compromete a mantenerlos durante el período de tiempo que la instalación tenga derecho a percepción del régimen retributivo específico regulado en el título IV del Real Decreto 413/2014, de 5 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.
- Que conoce que será motivo para la cancelación de la inscripción de la citada instalación en el registro de régimen retributivo específico la constatación de la falsedad en la documentación aportada mediante este trámite, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48.1.b) del Real Decreto 413/2014, de 5 de junio.

Una vez cumplimentado el formulario, pulse el botón “ENVIAR” y le aparecerá una ventana emergente para descargar o abrir un fichero:



Cuando se abre el fichero, aparece un archivo PDF similar al que sigue:

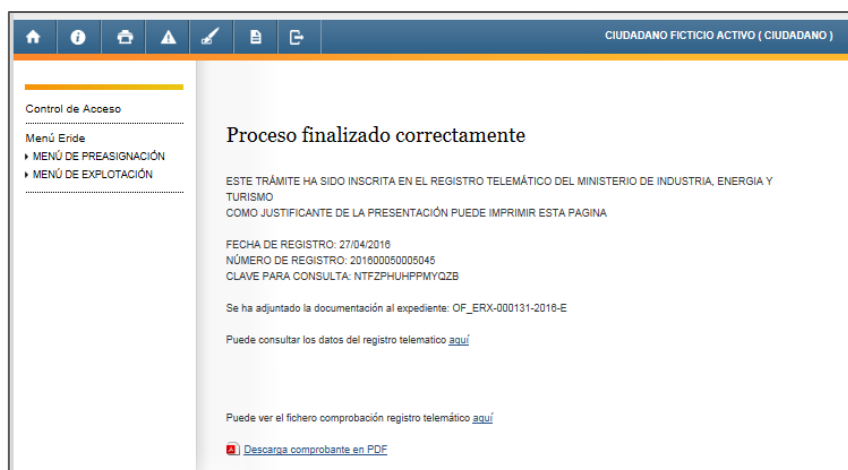


D./D^a [REDACTED] mayor de edad, con D.N.I./Pasaporte [REDACTED] en calidad de solicitante/representante del titular Nuevo titular, con identificador [REDACTED], domicilio social en Domicilio usuario, y e-mail de comunicación [REDACTED] en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, solicita para las instalaciones INST. [REDACTED] cuyo titular actual es [REDACTED] con identificador E [REDACTED], la modificación de la titularidad de la inscripción en el Registro de explotación a favor de Nuevo titular. A cuyos efectos presenta la documentación siguiente: Acuse.pdf (Documentación que acredite la capacidad de representación). El solicitante garantiza la originalidad y veracidad de los documentos anexados y datos de las solicitud.

En Madrid, a 14 de julio de 2016

Si desea continuar con el proceso, deberá volver a ERIDE y pulsar “FIRMAR” en la parte inferior del formulario.

Cuando el proceso de firma quede completado, verá la siguiente pantalla de confirmación desde la que puede acceder al registro electrónico, o descargar un comprobante en PDF de la entrada en registro de sus alegaciones. De esta manera, su documentación habrá tenido entrada en el registro electrónico a través de la aplicación ERIDE.



5 Cómo consultar todos los procedimientos iniciados de oficio que tengo asignados

Para verificar todos los procedimientos iniciados de oficio en los que conste como titular o usuario representante, debe acceder a la aplicación [ERIDE](#) con certificado electrónico, entrar en el “Menú



de Explotación” y seleccionar a continuación la opción **“Consulta y/o alegaciones de un procedimiento iniciado de oficio”** tal y como se muestra en la siguiente imagen:

Estás en: [ERIDE](#) > [Menu Principal](#) > [Menú Eride](#) > [MENÚ DE EXPLOTACIÓN](#)

MENÚ DE EXPLOTACIÓN

- Consulta de Inscripciones y solicitudes de modificación
- Solicitud de Devolución de Garantía
- Solicitud de cambio de usuario representante según titularidad
- Solicitud de cambio de titularidad o modificación de su denominación social
- Otras solicitudes
- Solicitud de cambio masivo para empresa representante
- Consulta y/o Alegaciones de un procedimiento iniciado de oficio**
- Consulta de cambios de titularidad y de usuario representante
- Consulta de otras solicitudes
- Consulta del estado de las solicitudes
- Consulta de reasignación y desvinculación de CIL (sólo para Régimen retributivo específico)
- Aportar documentación adicional a un procedimiento en curso
- Consulta de tareas pendientes

De esta manera, se accede al buscador de procedimientos iniciados de oficio:

Estás en: [ERIDE](#) > [Menu Principal](#) > [Menú Eride](#) > [MENÚ DE EXPLOTACIÓN](#) > Consulta procedimiento iniciado de oficio

Consulta procedimiento iniciado de oficio

Para una búsqueda óptima del expediente OF debe introducir el expediente completo en el campo Expediente OF o Código ERIDE-Exp. Ejemplo: OF_ERX-00000-2016-E

Criterios de búsqueda

Estado:	<input type="text" value="Seleccione un estado"/>
Titularidad (Nombre/Razón Social):	<input type="text"/>
Nombre del representante:	<input type="text"/>
Rango de fechas de búsqueda:	
Fecha inicio:	<input type="text" value="Seleccione una fecha"/>
Fecha fin:	<input type="text" value="Seleccione una fecha"/>
Expediente OF o Código ERIDE-Exp:	<input type="text"/>

[Limpiar filtros](#)



Pulse en el botón “BUSCAR” y se visualizarán todos los expedientes iniciados de oficio para instalaciones de su titularidad o para los que figure como usuario representante.

6 Cómo consultar las notificaciones electrónicas efectuadas en el registro electrónico

Actualmente es obligatoria la realización de las comunicaciones y notificaciones por vía electrónica en el ámbito de los procedimientos de inscripción, modificación y cancelación en los registros del régimen retributivo específico y del régimen económico de energías renovables, incluidos los procedimientos de oficio a los que se refiere este documento.

Esta obligación comprenderá la práctica de notificaciones administrativas por medios electrónicos, que se realizará mediante comparecencia electrónica, accesible por los interesados mediante certificado electrónico a través del [registro electrónico](#) o de la [carpeta ciudadana](#).

Una vez en el registro electrónico, se pueden consultar en la pestaña de “Entradas” todos los documentos presentados por el interesado a través de la aplicación ERIDE; y en la pestaña de “Salidas”, los documentos emitidos por el ministerio que se notifiquen al usuario representante acreditado ante dicha aplicación.

Sede electrónica del Ministerio

CONSULTA DEL REGISTRO ELECTRÓNICO Hora actual: 09:43

Datos del Interesado

Nombre y apellidos: FICTICIO ACTIVO, CIUDADANO NIF: 99999990S

Datos en el Registro Electrónico

Expedientes Entradas Salidas

Salidas (Datos filtrados entre el 05/07/2017 y el 05/07/2018)

No hay datos disponibles

Filtrar Salidas:

Aceptar/Rechazar Notificación Leer Comunicación Ver Notificación/Comunicación Leída Notificación Rechazada Notificación Caducada

UNION EUROPEA



En cada "Entrada", se muestran los documentos aportados por el interesado y se podrá descargar un recibo del registro electrónico.

CONSULTA DEL REGISTRO ELECTRÓNICO Hora actual: 12:18

Detalle del Expediente Nº OF_ERX-000126-2016-E

Procedimiento : ERIDE - REGISTRO DE RÉGIMEN RETRIBUTIVO ESPECÍFICO
Expediente : OF_ERX-000126-2016-E
Asunto : ERIDE-EXPLOTACIÓN
Nombre y apellidos : CIUDADANO FICTICIO ACTIVO NIF : 92920000T
Razon Social : CIUDADANO CIF : 92920000T

[Volver](#)

Entradas y Salidas pertenecientes al expediente

Nº de Registro	E/S	Fecha	Asunto	NIF	Fecha Caducidad	
201600070007399	Salida	20/04/2016 12:25:32	ERIDE: NOTIFICACIÓN	30605621G	30/04/2016 12:25:32	

Número de Registros encontrados: 1 Página 1 de 1

Leyenda: Aceptar/Rechazar Notificación (req. certificado) Leer Comunicación Ver Notificación/Comunicación leída Notificación Rechazada

Estados de tramitación pertenecientes al expediente

Fecha	Estado	Observaciones
20/04/2016	En espera de alegaciones	
20/04/2016	En trámite	
20/04/2016	Solicitud recibida y firmada. En revisión de la documentación presentada	

Número de Registros encontrados: 3 Página 1 de 1

CONSULTA DEL REGISTRO ELECTRÓNICO Hora actual: 14:04

Detalle del Expediente Nº OF_ERX-000128-2016-E

Procedimiento : ERIDE - REGISTRO DE RÉGIMEN RETRIBUTIVO ESPECÍFICO
Expediente : OF_ERX-000128-2016-E
Asunto : ERIDE-EXPLOTACIÓN
Nombre y apellidos : CIUDADANO FICTICIO ACTIVO NIF : 92920000T
Razon Social : CIUDADANO CIF : 92920000T

[Recibo firmado por el registro electrónico](#) [Volver](#)

Entrada nº : 201600050004732 de fecha 21/04/2016 13:43:43

Procedimiento: ERIDE - REGISTRO DE RÉGIMEN RETRIBUTIVO ESPECÍFICO
Asunto: ERIDE: SOLICITUD DE OFICIO
Nº de Expte.: OF_ERX-000128-2016-E
Lugar presentación: NITVC
Nombre Completo: CIUDADANO FICTICIO ACTIVO NIF: 92920000T
Razon Social: CIUDADANO CIF: 92920000T

Ficheros asociados a la entrada

Nombre	Tipo	CSV	Descargar
Acuse.pdf	Acuse de envío de solicitud	R2RFRXMYE2BF6XAPZPY5CBL29N	
ALEGACIONES.pdf	Otros	R2RFRVXQSGSYKAVGFYXQWZLPUPA	

Número de Registros encontrados: 2 Página 1 de 1



En cada “Salida”, se muestran los documentos emitidos por el ministerio y también se podrá descargar un recibo del registro electrónico.

CONSULTA DEL REGISTRO ELECTRÓNICO Hora actual: 13:30

Detalle del Expediente Nº OF_ERX-000128-2016-E

Procedimiento : ERIDE - REGISTRO DE RÉGIMEN RETRIBUTIVO ESPECÍFICO
Expediente : OF_ERX-000128-2016-E
Asunto : ERIDE: NOTIFICACIÓN
Nombre y apellidos : CIUDADANO FICTICIO ACTIVO NIF : 92920000T
Razon Social : CIUDADANO CIF : 92920000T

[Recibo firmado por el registro electrónico](#) [Volver](#)

Salida nº : 201600070007512 de fecha 21/04/2016 13:25:21

Procedimiento: ERIDE - REGISTRO DE RÉGIMEN RETRIBUTIVO ESPECÍFICO
Asunto: ERIDE: NOTIFICACIÓN
Nº de Expte.: OF_ERX-000128-2016-E
Nombre Completo: CIUDADANO FICTICIO ACTIVO NIF: 92920000T
Razón Social: CIUDADANO CIF: 92920000T
Correo - e: M@YAHOO.COM
Fecha de lectura: 21/4

Ficheros asociados a la salida

Nombre	Tipo	Descargar
Documento_Acuerdo_Incoacion.pdf	Documento de Aceptación	[i]

Número de Registros encontrados: 1 Página 1 de 1

Una [notificación electrónica](#) siempre figurará en “Salidas”. Los actos administrativos que le sean notificados con relación a los procedimientos de oficio relativos a los registros del régimen retributivo específico y del régimen económico de energías renovables figurarán en “Salidas”.

Para poder leer la notificación por primera vez, tendrá que firmar electrónicamente que acepta recibirla dentro del plazo de 10 [días naturales](#) a partir de la puesta a disposición de dicha notificación. Después de esta aceptación, podrá leerla tantas veces como necesite esta notificación y el resto de “Salidas”.

En el caso de las notificaciones relativas a los procedimientos iniciados de oficio relativos a los registros del régimen retributivo específico y del régimen económico de energías renovables, **sólo podrá acceder al registro electrónico la persona física que figura como usuario representante en el expediente de oficio.**

Aunque, con carácter general, simultáneamente a la puesta a disposición de la notificación en el registro electrónico, **se envía un correo electrónico de cortesía a la dirección de e-mail del usuario representante que consta en el procedimiento iniciado de oficio**, el usuario representante deberá



acceder periódicamente a dicho registro electrónico para comprobar si existen notificaciones pendientes.

El plazo para acceder al contenido de las notificaciones en el registro electrónico es de **10 días naturales desde su puesta a disposición**. Si el usuario representante no accede a la notificación en ese plazo, se entenderá rechazada y se continuará la tramitación del procedimiento².

No obstante lo anterior, en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, el interesado tiene derecho a acceder a su expediente y a todo su contenido.

7 Preguntas frecuentes

Para resolver otras dudas que pudiera tener con relación a la normativa relativa a los registros del régimen retributivo específico y del régimen económico de energías renovables y con la aplicación ERIDE puede consultar las [preguntas frecuentes](#).

También tiene a su disposición el buzón de atención al ciudadano en la dirección: bnz-eride-exp@miteco.es, al que podrá dirigirse para aclarar cualquier otra duda que le pueda surgir al respecto.

² Conforme a lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



SECRETARÍA DE ESTADO
DE ENERGÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA
ENERGÉTICA Y MINAS

Anexos



Anexo I – Glosario

Acto de trámite: Actos de instrucción del procedimiento: requerimiento de subsanación de la representación, de mejora de la solicitud, de documentación complementaria, etc.

Días hábiles: Son los que se tienen en cuenta para realizar actuaciones frente a la Administración, salvo que se exprese otro cómputo. Son hábiles todos los días, salvo los sábados, los domingos y los declarados festivos.

Días naturales: Son todos los días de la semana. Cuando los plazos se señalen por días naturales, se hará constar expresamente esta circunstancia en la notificación.

Empresa Representante en ERIDE: Persona jurídica en la que el titular delega, en su caso, para realizar en su nombre los trámites relativos a los registros. No es obligatorio que las instalaciones cuenten con empresa representante en ERIDE.

ERIDE: Aplicación informática que gestiona los registros electrónicos del régimen retributivo específico y del régimen económico de energías renovables.

Notificación: Documento administrativo que comunica formalmente a su destinatario un acto de trámite o resolución.

Notificación electrónica: Es la notificación practicada por medios electrónicos mediante comparecencia en la [sede electrónica](#) de la Administración u Organismo competente.

Representación: Condición de actuar una persona en nombre de otra.

Sede electrónica: Es el sitio web de la administración pública que está a disposición de la ciudadanía en Internet, por medio del cual la ciudadanía y las empresas pueden acceder a la información y a los servicios y trámites electrónicos de la Administración en cualquier momento y ahorrando tiempo. En este sentido, se entiende por comparecencia en la [sede electrónica](#), el acceso por el interesado o su representante debidamente identificado al contenido de la notificación, momento en que se considerarán practicadas.



Sentencia judicial firme: Resolución judicial definitiva contra la que no es posible interponer recurso alguno.

Trámite de audiencia: Fase del procedimiento en la cual se pone en conocimiento del interesado información relacionada con el procedimiento del cual es parte, para que pueda alegar y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes. Se realiza antes de redactar la propuesta de resolución y se puede prescindir de él cuando no figuren en el procedimiento ni sean tenidos en cuenta en la resolución otros hechos ni otras alegaciones y pruebas que las aducidas por el interesado.

Usuario representante: Persona física a la que se le han otorgado permisos suficientes para realizar los trámites relativos a los registros en nombre del titular (bien directamente o bien a través de una empresa representante). En ERIDE pueden estar autenticadas a través de certificado electrónico de persona física o certificado electrónico de representante. Es obligatorio que las instalaciones cuenten con usuario representante. El titular, si así lo desea, puede pasar a ser usuario representante y realizar de esta forma los trámites relativos a dicho registro. Para ello, bastaría con que el titular presentara cualquier solicitud y, si dicha solicitud se resuelve estimatoriamente, el titular quedará validado en la aplicación como usuario representante de la instalación, siendo desde este momento el único que podrá acceder a todas las notificaciones relativas a la instalación (tanto las relativas a la solicitud presentada, como las que pudiera haber en tramitación).



Anexo II – Normativa de aplicación

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, aprobado mediante el del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo.
- Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.
- Real Decreto 738/2015, de 31 de julio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los sistemas eléctricos de los territorios no peninsulares.
- Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre, por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica.
- Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, por la que se actualizan los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.